Guayaquil, Febrero del 2006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
OMBIAS S.A.
Ciudad.-

De conformidad con el Art. 20 de la Ley de Compañías, cúmpleme en informarles que el movimiento que se encuentra registrado en el Balance corresponde al ejercicio económico del año 2005 y refleja la situación real de la empresa, la misma que se encuentra en etapa pre-operacional.

Las serias dificultades económicas y la elevada restricción que se han presentado en el sector financiero, ha impedido llevar adelante el inicio de las actividades en la empresa.

Pongo a vuestra consideración los Estados Financieros y el presente informe económico.

Atentamente,

Anl. Mercedes Silva Rodriguez.
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
19 ABR. 2006
GUAYAQUIL